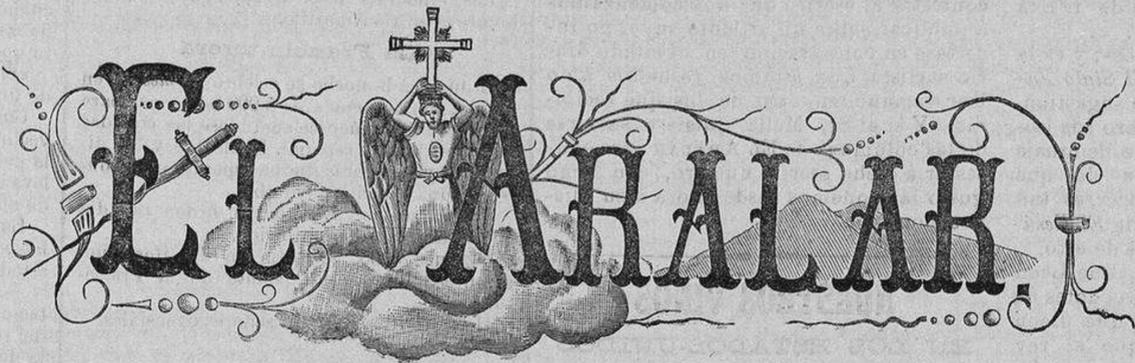


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



## ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## El poder constituido (1)

Con este título ha publicado el Sr. Vazquez de Mella en *La Lealtad Navarra* un artículo que sería del todo insignificante, como no contuviese una negación de las doctrinas de Leon XIII y un ataque á la constitucion tradicional de Navarra. Su atrevimiento le dá notoriedad y nos obliga á refutarlo, ya que en aceptar las enseñanzas pontificias y defender la politica de la Sede Apostólica y restaurar el puro régimen foral cifra EL ARALAR su empeño más ahincado.

Dicenos el Sr. Mella que el poder puede estar mal ó bien constituido, y ajustarse, ó no, en su ejercicio, al derecho divino positivo, natural é histórico del pueblo.

Luego pregunta: se deben aceptar y respetar de igual manera todos los poderes constituidos, tengan legitimidad de "origen," y de "ejercicio," carezcan de alguna de ellas ó de entrambas?

Tambien nos dice que hay dos clases de aceptación; la "negativa," que se confunde con la resignacion del enfermo, la cual obliga á sujetarse *materialmente* al poder siempre que dure la violencia inevitable, y la "positiva," que descansa sobre el deber de justicia de sujetarse *moral y materialmente* con obediencia rendida, al poder legítimo.

Sentados estos principios generales, pregunta el Sr. Mella: "En España el poder constituido es legítimo ó ilegítimo?"

Naturalmente contesta que no es legítimo "desde el punto de vista del derecho cristiano y tradicional." Pero esta negativa queda al aire, sin base ni cimiento, pues ni aun arena movediza son las dos razones que el Sr. Mella aduce, aunque la segunda bien merece el calificativo de peregrina, por no decir extravagante. Nuestros lectores juzgarán.

La primera razon del Sr. Mella es que fué un acto tiránico de Fernando VII la variacion sin el consentimiento de Córtes, de la ley fundamental fijada por el fundador de la dinastía.

Este argumento sería serio, si los pseudo-legitimistas nos demostraran, previamente, que en Castilla era necesaria la intervencion de las Córtes para establecer, modificar y aplicar la ley de sucesion de la corona.

Se servirá decirnos el Sr. Mella, qué Córtes intervinieron en el llamamiento que de la casa de Borbon hizo Carlos II, con exclusion de la de Austria? Se servirá decirnos, sobre todo, si las Córtes de Madrid de 1712 que establecieron la ley carlista á las cuales no concurrió sino uno de los Tres Brazos que tradicionalmente las componian, fueron le-

gítimas y verdaderas Córtes? Fué legal la orden dada á las ciudades por el rey en 9 de Diciembre de 1712, estando ya funcionando las Córtes, de que envasen nuevos y especiales poderes á los procuradores para tratar del gravísimo punto de la derogacion de la ley de Partida? Pasamos por alto otras muchas irregularidades é informalidades que entonces hubo.

La famosa legitimidad de origen es un principio que sirve admirablemente al Sr. Mella; pero ya se guarda de exprimirle todo lo que dar puede de sí. Con muchas declamaciones acerca de su valor *absoluto*, el Sr. Mella y los carlistas prácticamente le reconocen un valor *relativo*, por que se abstienen de aplicarlo más arriba del año 1713.

Felipe V ocupó la corona de España á virtud del testamento de Carlos II. Pero la casa de Austria que trasmitia patrimonialmente estos reinos, con tanto desenfado, estaba adornada de dicha legitimidad? La madre de D.ª Juana la Loca, de quien arrancan los derechos de la casa de Austria, ó sea, Isabel la Católica, excluyó legítima y legalmente, á la infeliz señora que la historia conoce con el denigrante apodo de la *Beltraneja*? Y el bastardo Enrique, progenitor comun de la Beltraneja y de D.ª Isabel, adquirió con su puñal de asesino esa mellosca legitimidad? Pues si esta legitimidad es un principio absoluto, una nota que ha de hallarse en todos los eslabones de la trasmision, ya pueden los carlistas echarse á buscar pretendiente que les haga al caso, pues D. Carlos, en los dias de su vida podrá borrar, como no los borrarón sus ascendientes borbónicos y austriacos, el fratricidio y la usurpacion del bastardo de Trastámara. Y ponemos punto final, omitiendo otras usurpaciones anteriores.

Cuando el señor Mella rotundamente afirma que á la rama carlista le asiste la legitimidad de origen, sienta una proposicion inde demostrable si nos remontamos más arriba de la fecha de 1813, y muy problemática y litigiosa si arbitrariamente hacemos punto en este año, por donde salvamos la buena fe de los contendientes de ambos bandos.

Lo dicho se contrae á Castilla, que si miramos á Navarra, ya no hay duda ninguna. En primer lugar, notaremos que, de aplicar el principio de la legitimidad con el rigor que suelen los carlistas cuando les conviene, nunca los Reyes de España pudieron revestirse de ella, porque se lo impide la inicua usurpacion de Fernando el Católico.

Los reyes en quienes concurría la legitimidad de origen eran doña Catalina y D. Juan de Albret, quienes la trasmitieron á su hijo D. Enrique y éste á su hija D.ª Juana, casada con el duque de Vandoma, padres de Enrique IV. Por esta razon los Reyes de Francia, sucesores de Enrique, rindiendo culto al principio que el señor Mella enaltece, se intitularon siempre Reyes de Francia y de Navarra.

He aquí cómo la doctrina carlis-

ta nos sumerge en un mar de confusiones. Quién es hoy el Rey legítimo de Navarra? cuál es el príncipe que puede adornar sus hombros con el purísimo armiño de esa immaculada legitimidad de origen? don Carlos de Borbon? Alfonso XIII? el duque de Orleans? el brigadier Borbon y Castelvi? el modesto burgués que se llama Mr. Casimiro Perrier? Es cosa de acudir á Valory, para que cesen nuestras angustias.

Estas consecuencias se derivan del hecho de la conquista por Fernando el Católico, en cuanto la examinamos á la luz de los principios que el carlismo aduce; dejémoslas á un lado. Fijándonos exclusivamente en la legislacion que se discute, afirmamos que el *auto acordado* de 1713 no derogó, ni pudo derogar, la ley sucesoria de nuestro *Fuero general*, precisamente porque faltó, respecto á Navarra, el *concurso simultáneo de los Reinos en Córtes que hoy subsisten*: como dijeron entonces los Consejos de Estado y Castilla estimándolo indispensable para que las novedades galicanas de Felipe V fuesen válidas.

Retamos, de nuevo, al Sr. Mella, y á todos los caballeros andantes de la legitimidad de origen, á que prueben lo contrario.

La ley castellana de Felipe V es inaplicable; le faltó el concurso de los Reinos que á la sazón subsistian, entre ellos el de Navarra: la única consecuencia lógica que de ella cabe sacar, si se pretende aplicarla, es la desincorporacion de las coronas que formaban la Monarquía Española.

Examinemos, ahora, la razon segunda que hemos calificado de extravagante y veamos cómo la doctrina del Sr. Mella referente al poder constituido se opone á la que sobre igual materia enseña el sapientísimo Leon XIII.

(Se continuará.)

## Instantáneas

Saben nuestros lectores que la Sagrada Congregacion Romana del Indico ha incluido en el de los libros prohibidos la execrable novela *Lourdes* recientemente publicada por el impío é inmundo Zola.

Pero conviene sepan tambien en qué términos da esa noticia el periódico liberal intitulado *Heraldo de Madrid*:

"¿Sabes ya (dice), porque el telégrafo lo participó hace dias, que Emilio Zola ha sido objeto de las iras de la Congregacion del Indico.

Esta ha creído perniciosa la lectura de la última obra del gran escritor francés, *Lourdes*, y la ha prohibido terminantemente á los buenos católicos."

Eso es, á los buenos católicos.

Porque ya es sabido que los malos católicos, que abundan más de lo que parece, no hacen caso de las decisiones de Roma.

Sin perjuicio de enojarse si los calificamos de enemigos de la Religion y la Iglesia.

Aunque enaltezcan á los que la combaten, y aunque califiquen de iras el celo por librar á las almas de que se alimentan con pastos venenosos.

\*\*

Prosigue el *Heraldo*:

"Desde que la creó el Papa Sixto V, la Con-

gregacion del Indico ha prohibido las producciones de muchos escritores de fama, y entre los que recordamos en este momento, vamos á citar á Maquiavelo, Dante, Rabelais, Pascal, Montaigne, Montesquieu, D'Alembert, Voltaire, Diderot, Rousseau, La Fontaine, Milton, Lamartine, Balzac, Heine, Taine, Soulié, Sué, Víctor Hugo, Lamennais, Renan, Michelet y otros tantos que de modo tan admirable han servido con las producciones de su genio al desarrollo del espíritu humano, destruyendo los errores y las corrupciones creadas por la ignorancia y el fanatismo."

Ya lo saben ustedes.

Las obras de esos autores, plagadas de herejías, blasfemias, inmoralidades, etcétera, etc., son, á juicio del *Heraldo*, producciones del genio que han servido admirabilísimamente al desarrollo del espíritu humano.

Y lo que la Sagrada Congregacion del Indico ha defendido y defiende con la prohibicion de esas obras, no es más que errores, corruptelas, ignorancia y fanatismo.

Eso dice el *Heraldo*.

Nosotros no hacemos más que notarlo y preguntar: ¿Obran como corresponde á buenos católicos, los que contribuyen diariamente con los cinco céntimos al sostenimiento de periódico tan declaradamente enemigo de la Sagrada Congregacion del Indico?

No habran olvidado nuestros lectores que ayer reprodujimos de *El Siglo Futuro* dos telegramas que desmientan la noticia propalada, al parecer con delectacion, por la prensa liberal de que el anarquista Santiago Salvador habia reincidido en sus abominables ideas anteriores y habia apostatado blasfemando contra la Religion católica que, con regocijo de todos los buenos, abrazó en el verano último.

Conviene que nuestros lectores conozcan tambien lo que con tal motivo dice á los suyos el apreciable órgano del señor Nocedal:

Despues de censurar la complacencia con que, al parecer, dió la prensa liberal la noticia de la supuesta apostasia de Santiago Salvador, dice *El Siglo Futuro*:

"*El Resumen* es, entre los periódicos liberales de Madrid, el que con más calor ha tomado este asunto, y en el número de anoche y con el título *La farsa del anarquista Salvador*, espeta un feroz artículo contra los jesuitas, á quienes acusa de *farsantes é interesados, que hacen de la Religion un "modus vivendi"*.

Los despropósitos, injurias y disfrazadas calumnias que contra la benemérita Compañía de Jesus lanza *El Resumen*, no podrán menos de causar indignacion en todo ánimo honrado; pero no merecen que un periódico católico descienda hasta el extremo de refutarlas: basta con indicárselas, y pasar adelante, apartándolas prudentemente con el pié.

Lo único que queremos hacer constar es que *El Resumen* es periódico ministerial, amigo entusiasta de las obras y empresas de los señores Moret y Aguilera, monárquico sincero y uno de los puntales en que se apoya el *actual orden de cosas*.

Porque ya hemos convenido todos en que estas y otras cosas por el estilo están *ordenadas*.

Lo que algunos ignoran todavía es á qué fin están *ordenadas*: y aún hay otros más candorosos que tratan de persuadirnos de que están *ordenadas* á buen fin.

¡Pero como si no!

Por los frutos se conoce el árbol."

Conste, ante todo (para inutilizar ciertas mañas que pudieran emplearse), que nosotros reprobamos y maldicimos con no menos energía que *El Siglo Futuro* dicha conducta de la prensa liberal y, en particular, los ataques, injurias y calumnias inferidos por *El Resumen* (contra los cuales no hemos protestado antes, porque no leemos ese periódico) á la benemérita é inolita Compañía de Jesus.

En esto, como en todo lo que sea combatir al liberalismo, sabe *El Siglo Futuro*

(1) Los conceptos ó frases que han motivado, segun noticias, la denuncia del artículo publicado anteayer por *La Lealtad Navarra*, son por completo distintos é independientes del fondo doctrinal de dicho artículo. Por esta razon, nada impide que refutemos las doctrinas del Sr. Mella, á quien suponemos que su carácter de Diputado le pondrá á cubierto de cualquier consecuencia desagradable, como sinceramente deseamos.

que EL ARALAR no va ni ha de ir á la zaga de ningun otro periódico.

Pero hay que notar una cosa; y es la habilidad con que prosigue *El Siglo Futuro* empleando su sistema de sugestion.

El no lo dice claramente; pero sus lectores podrán deducir de ese lenguaje anfibológico la consecuencia de que aquello que no quieren reconocer, es tan abominable como los excesos de *El Resumen*, y que aquello es causante de esto.

Verdad es, y ellos lo saben, que Leon XIII elogia las virtudes y altas dotes de gobierno de la reina regente; que Leon XIII espera con confianza que el rey niño heredará aquellas cualidades y virtudes; que, segun Leon XIII, su angusto ahijado crece para esperanza de España; que es deber de los católicos *sugetarse respetuosamente* á los poderes constituidos; que esa sugestion respetuosa no equivale, como quiere el Sr. Nocedal, á *soportar con respeto*, sino que la practica el Episcopado enviando á la reina regente el testimonio de su *amor, fidelidad y adhesión inquebrantable*.

Todo eso lo sabe *El Siglo Futuro*, y lo saben los nocedalinos.

Pero (repetiremos con el diario integrista) como si no.

Y aun es oportuno repetir tambien con el órgano del Sr. Nocedal: "Por los frutos se conoce el árbol".

Todo árbol, incluso el integrista.

*La Lealtad Navarra* pintada por sí misma, bajo el triple aspecto de la caridad, de la educacion y de la razon.

Hé aquí algunos de los insultos que en su último número nos dirige, á los cuales no les falta sino es la firma de los redactores del colega, al pié, para constituir el colmo de la indignidad.

"... nuestro colega EL ARALAR se ha despojado de la hipócrita piel de oveja..."

"Si esto sabe EL ARALAR (que el señor Mella fué nombrado hijo adoptivo de Navarra), MIEN-TE al afirmar que el señor Mella es forastero.

"Y si lo ignora... ¡adios ignorante!"

"Así que *La Lealtad*, respecto de la cuestion R. se halla en el mismo, mismísimo estado que antes, negando rotundamente que haya recibido la tal retractacion y diciendo á EL ARALAR que MIENTE (puesto que de otro modo no quiere entenderlo) si afirma lo contrario."

"Lo contrario de lo que sucede á EL ARALAR. Tiene quien se hizo ex carlista para cobrar una nómina del partido liberal conservador y á quien creemos serviría con la fidelidad que debe hacerlo el que cobra, y vive hoy á la sombra de cierto elevado tribunal, y cuyo redactor cobra (segun se dice) una nómina de cierta entidad que acordó "prohibir terminantemente á sus empleados que *colaboren* en los periódicos."

Tambien llama al Sr. Campion Signore Campioni y Mr. Champion.

Y despues de echarnos estas y otras flores de policia urbana, ingresa en el gremio de los .... frescos con las siguientes líneas:

"Nuestra dignidad de periodistas nos veda entrar en el terreno de las personalidades..."

Y no es verdad que de esa manera queda sólidamente refutado cuanto dijimos, acerca de que el Sr. Mella procura caldear los ánimos para una nueva guerra civil en Navarra, que no es su patria, absteniéndose de hacerlo en su tierra, uniendo con esa conducta, la ingratitude y el egoismo? no es verdad que de esa manera demuestra *La Lealtad* que el *auto acordado* de 1713 no es una ley anti-foral y que D. Carlos no sancionó y promulgó leyes que contienen disposiciones condenadas por la Iglesia?

Y ya que á esta última afirmacion la califica el colega de calumnia, le recomendamos que repase el Código Penal de Carlos VII, donde hallará el *regium exequatur*, y si quiere más detalles, puede preguntárselos á D. Salvador Etio, quien tomó sobre sí toda la responsabilidad de esta hazaña regalista.

Siga, siga *La Lealtad* insultándonos; que allí á donde suba su odio, subirá siempre nuestro desden.

Y para demostrárselo, comenzamos por interrumpir el cambio con tan mal educado papel.

Como segun declaramos en otro lugar, desde hoy cesa el cambio de este periódico con *La Lealtad Navarra*, agradeceríamos al señor Mella que, si tiene á bien

contestar al escrito que hoy comenzamos á publicar sobre un artículo suyo, no insertase su contestacion en el citado diario carlista, que estamos resueltos á no leer ya, sino en otro de los que recibimos. Y si el Sr. Mella quisiera servirse de las columnas de EL ARALAR para contestar á dicho escrito nuestro, con sumo gusto las ponemos desde ahora á su disposicion.

## NUESTROS VINOS

### EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Segun la prensa madrileña, el Sr. Dupuy de Lome continúa sus conferencias para dar cuenta al Gobierno de sus trabajos en la república norteamericana, conducentes á abrir un nuevo mercado á nuestros vinos. En su visita al ministro de Fomento, á grandes rasgos le dió cuenta de dichos trabajos y los de D. Vicente Vera.

Este último ha debido llegar á Londres, y en breve vendrá á Madrid para completar con el señor Dupuy la Memoria que han redactado y formular al mismo tiempo sus conclusiones.

En esta Memoria, que es voluminosa, no sólo trata el Sr. Dupuy lo referente á los vinos, sino de la produccion de frutos y del comercio que podría hacerse con los Estados Unidos de algunas frutas secas.

Tanto el Sr. Dupuy como el Sr. Vera tienen redactadas descripciones interesantes de sus viajes por los Estados Unidos y las reunirán todas en un tomo que ha de resultar muy curioso.

El motivo principal de estos viajes ha sido el estudio de la cuestion vinícola y á ella se refieren, por lo general, los trabajos de los citados señores.

El Sr. Dupuy dice que nuestro concurso de vinos á la Exposicion de Chicago resultó tan bueno, que solamente ella obtuvo más de doble número de premios que la nacion mas favorecida. Las mismas muestras de vino fueron llevadas despues á la Exposicion de California, obteniendo allí parecido éxito.

Los vinos de California se confeccionan tan bien ó mejor que en España, pero en cambio llevamos grandísima ventaja en la calidad de nuestros caldos.

En Norte América comienza á despertarse la afición al vino, con preferencia á la cerveza y á los vinos del país, entre los cuales hay algunos que contienen un ácido nocivo á la salud. En la Memoria que antes citamos puntualiza el resultado del análisis hecho por el Sr. Vera.

En las regiones del Este abunda ya tanto la uva, que forzosamente se dedica una parte de este producto á hacer vino, pero éste resulta aún de peor calidad que el de California.

Aun así, los Estados Unidos no dan más que ocho novenas partes del vino que consume aquel país.

Los franceses hacen competencia á los vinos españoles, y hasta ahora tienen ventaja en las clases superiores, que exceden de 10 pesetas botella; pero en las de dos pesetas y 2,50 son ya mejores los vinos españoles de buenas marcas, permitiendo mantener una ventajosa competencia. Los vinos de Jerez conservan su mercado.

Además, nuestros vinos tienen excelentes condiciones para el coupage con los del Este de los Estados Unidos.

El señor Dupuy cree que el engrandecer aquel mercado para los vinos españoles, requiere algun tiempo y gran perseverancia, procurando mantener la buena calidad y la pureza de nuestros vinos.

Antes de salir dicho señor para España, dejó constituido el sindicato de españoles, donde figuran el representante de la Compañía Transatlántica y algunas otras personas de gran arraigo. Este sindicato ha formulado algunas pretensiones, entre ellas la de que se le cedan las muestras de vinos enviados á la exposicion, las cuales servirán para continuar la propaganda.

Este sindicato solicitará el auxilio de nuestro Gobierno, limitando mucho sus pretensiones en materia pecuniaria, atendiendo á la situacion precaria de nuestra Hacienda.

## Extranjero

### Congreso de obreros

En estos dias, segun está anunciado se celebrará en París el segundo Congreso internacional de los obreros de caminos de hierro.

A ese Congreso asistirán representantes de Francia, Austria, España, Italia, los Países Bajos, Portugal, Inglaterra y los Estados Unidos, y en él se discutirá el proyecto Guerard para la formacion de un comité internacional de estudio de los intereses económicos de los obreros y empleados de la corporacion.

### Chinos y japoneses

Telegrafian de Londres diciendo que dos columnas japonesas, despues de la toma de Ping Yang, continuaron avanzando hacia el Norte de Corea y persiguiendo á los chinos que huían á la desbandada, dejando abandonados los fuertes con las armas y las cajas de municiones.

En las poblaciones donde entraron los fugitivos asesinaron á los hombres, violaron á las mujeres é incendiaron las casas.

Los japoneses han llegado hasta Youn-Clin.

\*\*\*

Los chinos han evacuado á Wijen acampando en el camino de Mukden á esperar á los japoneses.

Al ejército chino le faltan víveres y municiones.

Algunos de los sublevados han sido pasados por las armas.

Los japoneses han desembarcado 35.000 hombres en rio Amarillo.

### La Francia torera

El lunes á la noche se celebró una *meeting* en Nimes, con asistencia de 5.000 personas, para pedir que continúen celebrándose las corridas de toros al estilo español. El alcalde y los diputados y senadores dieron esperanzas de conseguir una solucion favorable.

Por aclamacion se votó una orden del dia de protesta por la prohibicion.

Despues 8.000 personas en manifestacion pacífica desfilaron por delante de la Prefectura.

Han dimitido algunos señores concejales.

Confírmase la noticia de que la policia del Cairo detuvo á un anarquista italiano que se proponia asesinar al Kedive.

### Los premios de la Exposicion de Chicago

El total de premios concedidos en la llamada «Feria del Mundo» asciende á 23.000.

De ellos se han otorgado: á expositores de los Estados Unidos, 9.000; á los de España, 1.000, y á los de todas las demás naciones juntas, 13.000.

Por lo que respecta á los vinos, se han concedido: á España 330 premios; á los Estados Unidos, 127; á Alemania, 123; á Italia, 85; á Portugal, 43; á Rusia, 29; á Australia, 27, y en menor número á otros países.

## EL CICLON DE CUBA

Se han recibido de la Habana nuevas noticias acerca de las inundaciones.

El temporal duró muchas horas.

El agua cayó á torrentes.

Se desbordaron muchos rios, pero los mayores estragos los causaron el Sagua, el Jabu, el Yabusito y el Mayenea, que cubrieron de agua inmensos terrenos.

Las plantaciones de caña de azucar quedaron perdidas.

En Sagua la Grande, Conces, Lajas, Sitieito y Santo Domingo los estragos causados por las inundaciones fueron espantosos.

Tres mil personas quedaron sin hogar.

Van recogidos 200 cadáveres.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de duros.

El ministro de Ultramar ha telegrafiado al gobernador general de Cuba, autorizándole para que abra un crédito de 50.000 pesos con destino á auxiliar á los damnificados por la inundacion, y al mismo tiempo le excita para que abra una suscripcion pública formando sobre todo ello el debido expediente.

## Del interior

El ministro de Estado proyecta establecer un tratado comercial con el Japon. Desde hace algun tiempo se estudia el examen de nuestras relaciones con aquel país, y el representante enviado con tal objeto ha remitido ya el proyecto.

La Diputacion de Palencia ha convocado para el dia 14 de este mes á una asamblea á las Diputaciones á fin de pedir al Gobierno la resolucion de la crisis agrícola.

Parece que entre el ministro de Hacienda y el ministro de Fomento han surgido algunas desavenencias porque el decreto relativo á las reformas de la segunda enseñanza implica un aumento en los gastos.

En Badajoz han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado los guardas del cementerio de aquella capital, por haber sacado de un nicho un ataúd y prendido fuego á éste y al cadáver que contenia.

Comunican de Bilbao que el lunes llegó allí, procedente de Zaragoza, un viajero llamado D. Eduardo Melendez, habiéndole ocurrido en el tren lo siguiente:

Entre las estaciones de Pedrala y Cucenis quedóse dormido, y al despertar se encontró con que un bandolero, apuntándole con una pistola, le intimaba el silencio.

Melendez intentó forcejear, pero al hacerlo, apareció por la portezuela opuesta otro bandolero, que, puñal en mano, arrojóse sobre él.

Entre los dos le ataron fuertemente de piés y manos, robándole 680 pesetas, un magnífico reloj de oro, regalo del general Castillo, y otros varios objetos que llevaba en la maleta. Los ladrones.... sin novedad.

Se agita en Madrid, entre muchos republicanos la idea de formar una agrupacion independiente de los jefes, teniendo por dogma la Constitucion de 1869, con algunas modificaciones.

### Los reos indultados

Mateo Jordán fué puesto el lunes en capilla en Jaca á las ocho de la mañana.

Al notificarle la sentencia oyó la lectura con tranquilidad completa, y al requerirle para que la firmara, dijo: «¿Para qué? No hace falta.»

Se afectó al entrar en la capilla, donde cuando le hablaban del indulto mostró conra- fianza en que Dios inspiraría á la regente para que le concediera el perdon.

«Si éste no llega—dijo,—lo mismo es morir de un patatús que de otro modo.»

Cuando llegó la noticia del indulto todo el vecindario de Jaca, que estaba apenado ante la perspectiva del patíbulo, que no se habia levantado allí desde 1867, experimentó grande alegría.

La música salió inmediatamente á recorrer las calles de la ciudad con objeto de anunciar á todo el mundo la fausta noticia.

—En Cuenca se hicieron análogas manifestaciones de alegría cuando se recibió la noticia del indulto del reo Bruno Palomares, de Venta del Pino de Huate, á quien iba á ejecutarse el 11 del presente mes.

Proyéctase en Zaragoza celebrar la cuarta corrida en las fiestas del Pilar, lidiándose ocho zaldueños y rejoneando Matilde Vargas, Matará Cara-ancha, Lagartijillo ó Bonarillo.

La comision de agricultores castellanos es esperada en Bilbao, donde probablemente celebrará una reunion con la Junta directiva de la Liga Nacional de Productores, y conven- drán en que se forme en Castilla una Liga antes del 15 de Octubre. Entónces será designada una persona para que los represente en la Liga Nacional.

## PRONÓSTICOS

La presente quincena, segun Noherlesoom, será en España, por lo general, escasa de lluvias, aunque en el resto de Europa suceda lo contrario, por la disposicion especial en que abordarán al Continente las corrientes aéreas, procedentes del Atlántico. Sólo una de ellas invadirá nuestra Península de SO. á NE. del 8 al 4, y ocasionará lluvias desde Portugal al centro de Europa.

El carácter meteorológico de esta quincena será el predominio de las corrientes aéreas de entre N. y E., que serán producidas por la insistencia con que se mantendrán en la Europa central las invasiones oceánicas que por ella pasarán, y por las depresiones que se formarán en el Mediterráneo. Este régimen, casi constante desde el 5 hasta el final, ocasionará una baja insistente y anormal de la temperatura, como sucede casi siempre que dominan los vientos del primer cuadrante. Y como éstos suelen estar muy faltos de humedad, de aquí proveendrá que la quincena será, en general, escasa de lluvias, menos en Cataluña, en la zona pirenaica y en la de Levante, especialmente en los dias 5, 7 al 8 y 12 al 15.

## Vascongadas

### Cacería improvisada.

Refiere un periódico que hace pocas noches ocurrió en San Sebastian un suceso bastante extraño, y fué el de ver convertida la terraza del Gran Casino en coto de caza, donde, sin escopetas ni redes, se pudieron coger algunas parejas de codornices.

Pasaban algunas bandadas de dichas aves dando chillidos estrepitosos, como si emigraran huyendo de un temporal, y tan azoradas iban las pobres avecillas, que muchas de ellas chocaban en su vuelo contra la fachada del Casino, cayendo á la terraza, donde las cogieron los mozos del restaurant y los porteros.

Las bandadas emigraban de Norte á Sur. Despues de los pronósticos del meteorólogo Noherlesoom, la huida de aquellas aves parece ser anuncio de un temporal violento.

Estos dias llegan al puerto de Pasajes multitud de pipas vacías, las cuales son reexpedidas para el interior. Esto indica que la exportacion de vinos para Francia será grande este año.

En el primer expreso de Francia llegó ayer á San Sebastian, acompañada de su esposo, la princesa Federico de Hannover. En la estacion la esperaba la reina acompañada de la condesa de Sastago y del duque de Medina Sidonia.

En landó se dirigieron los príncipes y la reina á Palacio en cuya entrada tocó la banda municipal la marcha real inglesa.

Despues de almorzar visitaron el Palacio de Miramar y recorrieron algunas calles de la ciudad, dirigiéndose más tarde á la estacion y regresando á Biarritz á las seis de la tarde.

Ha marchado á Madrid una comision de la Diputacion provincial de Guipúzcoa para gestionar el asunto del litigio del puerto de Pasajes.

## LA PROVINCIA

Ha llegado á Tudela D. Joaquin Escoda, ingeniero mandado por la casa Peral para formar un proyecto, ajustado á las prescripciones legales, á fin de dar riiego á Huertas

Mayores, proyecto que está dispuesta a llevarlo a ejecución la Sociedad Electricista Tudelana.

En el presente mes saldrán los siguientes vapores correos de la Compañía Transatlántica. Para las Antillas.—Día 10, de Cádiz, el «Alfonso XII»; día 20 de Santander, el «Reina María Cristina»; día 30, de Cádiz, el «Buenos Aires».

Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 5, de Santander y 7, de Vigo, el «San Agustín». Para Filipinas.—Día 12, de Barcelona, el «Isla de Luzon». Para Marruecos.—Día 18, de Barcelona, el «Rabat».

Un incidente surgido entre el gobernador militar y el alcalde de Tudela ha sido resuelto con la declaración de que «la torre de Monreal puede utilizarse por el Ayuntamiento como de su propiedad y no del ramo de guerra.»

El concejo de Etulain anuncia para el día 21 del corriente la venta, en subasta, de 1013 hayas y 304 robles en tres lotes.

El día 8 del corriente a las once de la mañana se venderán en pública subasta en el almacén de la Aduana de esta capital los géneros extranjeros que a continuación se expresan.

Diez y siete kilogramos con inclusión de las cajas de cartón envase, cinta de seda para sombreros tasado en 1.023,75.

Y otro lote igual, tasado en la misma cantidad.

Segun se nos comunica, acaban de tomar el grado de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Central de Toledo, con la calificación de *Nemine discrepante*, los jóvenes presbíteros de esta diócesis D. Floréncio Tulié, D. Cipriano Roncal y D. Luis Goñi.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Han llegado de Villafranca a Tudela varios testigos con objeto de prestar declaración en el sumario que se instruye por los sucesos habidos en dicha villa.

Uno de dichos testigos ha quedado detenido por orden del juzgado, que trabaja sin descanso en la averiguación de los hechos ocurridos.

Se anuncia que hoy saldrán definitivamente de Logroño y Vitoria las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras del sexto cuerpo de ejército, viniendo a incorporarse a sus respectivas columnas en Pamplona y Puente la Reina.

El cuartel general saldrá también en breve de San Sebastian para el campo de operaciones.

En la Ribera ha comenzado la vendimia, siendo el fruto excelente.

Se ha dictado una real orden por la cual se dan las gracias a los señores maestros que concurrieron a las Asambleas pedagógicas de Valladolid y Vitoria.

En una de las corridas de toros que se han verificado en Corella, el banderillero Pablo Bernal recibió una cornada de diez centímetros de profundidad en la región glútea.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis salió ayer a continuar la santa pastoral visita en el arciprestazgo de la Ribera.

Fue ayer a pernoctar en el convento de franciscanos de Oñite.

Deseamos a nuestro dignísimo Prelado un feliz viaje.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Isaba, dotada por todos conceptos con 2500 pesetas.

Hoy, con motivo de ser el santo de don Francisco de Asís, las músicas de los regimientos de Constitución y América amenizarán la Plaza del Castillo durante las primeras horas de la noche.

El discurso inaugural del curso en el Seminario Conciliar, discurso leído en el solemne acto celebrado el día 1.º del corriente, estuvo a cargo del Licenciado D. Juan Pina, Rector del Colegio de San Francisco Javier.

Los aspirantes a la plaza de sochantre vacante en la catedral de Tudela y para cuya provisión se están celebrando oposiciones, son D. Telmo Ariza, que desempeña idéntico cargo en Santo Domingo de la Calzada, y D. Javier Moneo, auxiliar de salmista en la catedral de Tudela.

La cosecha de uva que se recolecta en Oñite, es buena así en cantidad como en calidad y los viticultores se esmeran en elaborar bien por lo que hay que esperar excelentes vinos. De Cascañe escriben que el granizo destruyó una buena parte de la cosecha de vino.

La Asociación del Apostolado de la Oración instalada en la parroquia de San Agustín

consagra al Sagrado Corazón de Jesús el viernes primero de Octubre los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete habrá Misa de comunión.

A las once habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto.

Por la tarde, a las siete, expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y Reserva.

Los asociados pueden ganar Indulgencia plenaria.

El concejo de Maquirriain, en unión del señor cura párroco, ha acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que anualmente se celebran en honor de su Patrono San Martín; concretándose únicamente a la función religiosa, que se celebrará con la solemnidad acostumbrada.

Se desea averiguar el paradero de un novillo que desapareció de la ganadería de Garaioa, hace dos semanas.

Con la satisfacción consiguiente consignamos que ayer no nos fué facilitada ninguna noticia en el gobierno civil, ó, en otros términos, que hoy no hay notas de crónica negra.

La junta de regadío de la villa de Santacara va a pedir al señor ministro de Fomento autorización para ejecutar en la margen derecha del río Aragón obras de defensa que pongan a las tierras de regadío a cubierto de las segregaciones que el río produce en las mismas durante sus avenidas.

Parece que los pueblos a quienes beneficia más directamente la carretera recién construida por Zubiri, se proponen solemnizar la apertura con algunos festejos que contribuyan al mayor esplendor del acto.

Este será presidido por el diputado del distrito y presidente de la Diputación, D. Ramón Ezeverri.

Terminados ya los trabajos de cimentación de la capilla y pabellones que se van a construir junto al asilo de huérfanas y desamparadas que tienen a su cargo las Religiosas Josefinas en el barrio de la Magdalena, ayer se colocó la primera piedra sobre los cimientos.

En los últimos días de Setiembre fueron aprehendidos por los carabineros en términos de San Anton dos paquetes de medias y estambres, y en los de Enderlaza nueve paquetes que contenían iguales géneros y alpaca.

**Servicio militar para el día 4**

Parada.—Constitución. Jefe de día.—D. Daniel Bengoa, Comandante de Cantabria.

Hospital y provisiones.—Constitución 3.er capitán.

Reconocimiento de piensos Numancia.—Otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De gala.

Imaginería de Jefe de día.—D. Manuel Nuez, Comandante de América.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academias.—Educación religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

**Sección religiosa**

**San Francisco de Asís, fundador**

Este hombre extraordinario y providencial, que Dios envió al mundo a mediados del siglo XII para renovar el espíritu de evangélica pobreza, fué hijo de un comerciante de la ciudad de Asís en Italia, y en los primeros años de su juventud siguió la profesión de su padre.

Siempre fué muy inclinado a dar limosna, de cuya caridad enojado su padre le citó ante el Obispo para que hiciese renuncia de su legítima, y Francisco no solo la hizo, sino que despojándose prontamente del vestido que tenía, se le entregó también para encomendarse enteramente al Padre celestial.

Retiróse en seguida a una ermita fuera de la ciudad, donde emprendió una vida muy austera y penitente; mas no tardó en verse rodeado de discípulos deseosos de imitar su santa vida, y con ellos fundó el orden de los frailes menores, para quienes escribió su regla, que fué aprobada por el Papa Inocencio III.

Al paso que su virtud iba en aumento, se extendía también su religión por toda Europa, de suerte, que aun viviendo el santo, se contaban ya muchos conventos de su orden en las poblaciones principales.

Predicaba de continuo contra la corrupción de costumbres y contra las herejías, habiendo convertido a muchos herejes y pecadores.

Su vida puede decirse que fué un continuo ayuno, y el Señor le favoreció con la impresión de sus cinco llagas, dos años antes de morir, estando practicando una cuaresma de ayunos en honor del arcángel San Miguel en el retiro del monte Alvernia.

Fué muy favorecido del cielo con toda clase de prodigios, con el don de lenguas y el de profecía; y abrasado en el divino amor entregó placidamente su alma al Criador el 4 de Octubre de 1226.

Jueves.—Santos Francisco de Asís, confesor y fundador, Marcos y Marciano, hermanos mártires, Pedro, obispo y mártir, Petronio, obispo y confesor, y Santa Aurea, virgen.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expoudrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que se hará la Reserva y Rosario.

En Recoletas.—Función a San Francisco de Asís.—A las diez de la mañana se expoudrá S. D. M., Misa solemne con sermón que predicará D. Leandro Arcaya, y Reserva.

Se puede ganar Indulgencia plenaria.

En Capuchinos.—Función a San Francisco de Asís.—A las nueve de la mañana Misa cantada. A las tres y media de la tarde se expoudrá S. D. M., Rosario, sermón que predicará D. Mariano Pérez, bendición y Reserva.

En la Catedral.—Habrá Rosario solemne al toque del Ave María.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles, "asociados invisibles del Apostolado de la Oración".

**PROPÓSITO.**

Rezar todos los días y con frecuencia la oración al Angel de la Guarda.

**Ultima hora**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3 (9,55 n.)

**Se defiende**

El general Daban ha contestado rechazando con energía los cargos contra él formulados.

**Cuestion monetaria**

Mañana se reunirán los ministros residentes en Madrid para adoptar resolución sobre el cange de moneda en Puerto Rico.

**Crisis**

Siguen con insistencia y en aumento los rumores de que pronto sufrirá modificación el Gabinete, aunque se cree que será despues que el Sr. Moret regrese.

Madrid 3 (11,55 n.)

**Como siempre**

Los ministeriales niegan la existencia de rozamientos entre los ministros de Fomento y Hacienda.

**Una visita**

Las gentes han dado en creer que la visita hecha por el duque de Tetuan a la reina tiene importancia política.

El señor Sagasta dice que no la tiene.

**Más política**

Hoy han tenido una entrevista el ministro de Estado y el general Martínez Campos.

Todavía no se sabe fijamente en qué día regresará el Sr. Sagasta.

**Pekin en peligro**

Los chinos temen que de un momento á otro sea atacada su capital por los japoneses.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 3 (5,21 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior . . .	72,00
Id. id. fin corriente . . .	72,65
Id. id. fin próximo . . .	73,00
Deuda perpetua al 4% exterior . . .	81,55
Acciones del Banco de España . . .	384,00
Deuda amortizable al 4% . . .	79,50
Compañía arrendataria de Tabacos . .	168,00
Billetes de Cuba (1886) . . .	110,55
Id. id. (1890) liberadas . . .	98,60

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior . . . . .	70,18
3 por 100 francés . . . . .	101,90
5 por 100 italiano . . . . .	82,60
Robinson . . . . .	174,00
4 por 100 turco . . . . .	25,77
Acciones de Riotinto . . . . .	378,00
Ferrocarriles andaluces . . . . .	122,00
Idem Nortes . . . . .	18,70
Randfontein, minas de oro . . . . .	165,00
Ferrocarriles Alicante . . . . .	25,93
Portugués . . . . .	183,00
Alpinos . . . . .	

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, á la vista . . . . .	18,40
Londres, á la vista . . . . .	29,78

**TELEGRAMA DEL BOLSIN.**

Madrid 4 (12,30 m.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpétua 4% interior . . . . .	71,70
4% exterior, contado . . . . .	81,55

**BOLSA DE BARCELONA.**

Interior, fin corriente . . . . .	71,85
Exterior, fin corriente . . . . .	82,05

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.  
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

**ANUNCIOS**

**OJO**

GRAN REBAJA DE PRECIOS en camas, gergones de hierro y tapicería, espejos, cuadros y demás artículos de venta en el almacén

VIUDA MARTICORENA É HIJOS Estafeta 41, Pamplona

**Mes del Rosario**

ó Mes de Octubre por el M. R. Padre Fr. José M.ª Moran. Se vende á 1'50 pesetas. Por correo, 1'95.

**La Vida**

Sociedad de Seguros. Nuevo sistema. Garantía absoluta. Cuotas desde una peseta mensual. Delegado en Navarra, Francisco García, Z.ª patería 27, 2.º—Pamplona.

**EL MES DE OCTUBRE**

consagrado á Nuestra Señora del Rosario y á la práctica de esta santa devoción por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero. Se vende á 1'50 pesetas en la Administración de este periódico. Por correo 10 céntimos más.

**Salchichon**

legítimo de Vich, jamon gallego, atun en esca-beche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Coñac Garnier. ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciaciön y masticaciön con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**Novena**

de Nuestra Señora del Rosario. Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

**OBRAS LITÚRGICAS**

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

# Música de canto y órgano

## BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

Posetas	Posetas
Rondó para órgano por S. R. T. . . . . 0,80	Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izco. 0,60
Letrillas para la Comunión, por Banderés . . . . . 0,60	Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada . . . . . 0,20
6 versos del primer tono, por Burguete 0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta . . . . . 0,75
Allegro, por Desplan . . . . . 0,40	Sonata para órgano, por P. S. C. . . . . 1
Ofertorio, por Ernicas . . . . . 1	Misa á 3 voces y coro, por B. Traver . . . . . 2
Flores á María, por Disep . . . . . 0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan . . . . . 1
Marcha, por D. Sabas Teres. . . . . 0,40	Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicas . . . . . 1,40
Ofertorio, por Goldaraz . . . . . 0,40	Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep . . . . . 1,25
Nueva pastorela, por Asan . . . . . 0,90	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada . . . . . 1,25
Nueva pastorela, por Rada . . . . . 0,50	Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José . . . . . 0,40
Sonata, por P. J. R. . . . . 1	Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez . . . . . 1
Villancicos, por Burguete . . . . . 1,25	Miserere á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada . . . . . 0,75
27 versos de 8.º tono, por Desplan. . . . . 1,25	Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada. . . . . 1,25
Sonata, por D. Valero Munarriz . . . . . 1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada . . . . . 0,50
Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel . . . . . 0,30	Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández . . . . . 0,50
Marcha de las Antorchas, por Desplan 0,25	Trisagio al Santísimo, á 3 voces . . . . . 0,30
Ofertorio, por Desplan . . . . . 0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldaraz . . . . . 0,50
Ofertorio, por P. T. S. . . . . 0,40	Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T. . . . . 0,40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julian Burguete . . . . . 1	Regina cœli lætare, á 3 voces, por B. T. . . . . 0,30
Juego de versos para vísperas (8 tonos) Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada. . . . . 0,75	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez . . . . . 0,50
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José. «Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez . . . . . 0,50	Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicas . . . . . 0,60
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan . . . . . 1	Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez . . . . . 1
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete . . . . . 1	Sonata para órgano, por P. J. L. . . . . 1
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez . . . . . 0,50	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez . . . . . 0,75
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. J. Burguete. . . . . 0,75	Motete al Santísimo, a solo de tenor, por D. Narciso Rada . . . . . 0,30
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez . . . . . 0,50	Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicas . . . . . 0,50
Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada. . . . . 0,50	Espanoles á Melilla, paso doble por M. Rogel . . . . . 0,50
Flores á María á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada . . . . . 0,25	El Conde Venadito, paso doble . . . . . 0,50
Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep. . . . . 0,40	Los Bandidos . . . . . 0,20
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan . . . . . 0,50	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero. . . . . 0,25
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicas. . . . . 0,50	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria . . . . . 0,20
Genitori á solo de tiple, por J. Burguete . . . . . 0,25	
Sonata para órgano, por D. R. Asan . . . . . 0,65	
Ave verum, á duo, por D. R. Asan . . . . . 0,40	
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete. . . . . 0,50	
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz . . . . . 0,25	
Ave María, á 3 voces, por P. Goldaraz. . . . . 0,50	
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep . . . . . 0,30	

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidieren todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasión, que no todos los días se presentan gangas de esta clase. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DEL DR. KLEIN

### AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, úsis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR**  
 DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
 CATARRRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafelète, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

# ULTRAMARINOS

DE

# SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refinó, Cárdenas y terciados.  
 ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.  
 ACEITES de Aragon y Andalucía.  
 ARROCES de Valencia y Carolina.  
 BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.  
 BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.  
 CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.  
 CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.  
 CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.  
 CONSERVAS vegetales de todas clases.  
 — de salmon, langosta, calamares y otros pescados  
 FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.  
 GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.  
 JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.  
 LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.  
 — Garbanzo de Castilla de varias clases.  
 PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.  
 SEMOLAS.—Macarrón, fideo y pastas menudas.  
 SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.  
 SALCHICHONES legitimos de Vich.  
 QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.  
 ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.  
 VINOS de las mejores bodegas de Jerez.  
 — rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**  
 Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

## LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10ºHO.—gr. 227  
 Depurativa NaS—gr.00499.

**ÚNICAS EN SU ESPECIE**

**A TODOS INTERESA SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas, y Antifilíticas. — Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**  
 INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

# COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.